

## PLAN MATERNO INFANTIL

### Chequera N° 1 - Control del Embarazo

- 11 Bonos de consulta médica.
- 5 Recetarios para órdenes de laboratorio.
- 1 Recetario específico de laboratorio para investigación de Estreptococo B.
- 4 Recetarios para Órdenes de Ecografías.
- 3 Recetarios para Órdenes de Monitoreo Fetal.
- 1 Recetario de Eco Doppler Fetal.
- 1 Orden para realización del Curso Psicoprofiláctico.
- 5 Recetarios convencionales, destinados a la prescripción libre de hasta dos (2) productos farmacéuticos específicos en cada uno de ellos.
- 2 Recetario pre-impreso, destinado a la prescripción del refuerzo de vacuna triple bacteriana acelular (dTPa).
- 1 Recetario pre-impreso, destinado a la prescripción de vacuna antigripal trivalente.
- 2 Órdenes para cobertura de Honorarios, destinados al Médico Obstetra encargado de la Atención del Parto o Cesárea y al Médico Pediatra o Neonatólogo que realiza la recepción del recién nacido y su control durante la internación.
- 1 orden para Neonatales: Incluye distintas determinaciones bioquímicas destinadas al rastreo de: hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, enfermedad fibroquística del páncreas, insuficiencia suprarrenal congénita, galactosemia, déficit de biotinidasa y enfermedad de jarabe de arce.
- 2 Órdenes pre-impresas para cobertura de vacunas en el primer mes de vida: BCG y anti Hepatitis B primer dosis.
- 1 Bono de consulta para atención médica de la madre durante el Puerperio.
- Recetario.
- 2 Bonos de consulta para atención médica del RN durante el primer mes de vida.

(\*) Las prestaciones que se encuentren por fuera de tales chequeras, cumplirán las normas habituales de cobertura del Plan al que se encuentre afiliado.

